

CONVOCATORIA FORO DE COPRODUCCIÓN Y FINANCIACIÓN IBERSERIES y PLATINO INDUSTRIA

IBERSERIES y PLATINO INDUSTRIA lanzan una convocatoria pública y conjunta para la inscripción de proyectos de series de ficción, docuserie y animación en fase de producción avanzada, en busca de socios de coproducción y/o cofinanciación, a través de su base de datos de profesionales de la industria, de los medios de comunicación y de la web oficial del evento.

BASES

IBERSERIES y PLATINO INDUSTRIA seleccionarán un máximo de hasta **10 proyectos** para su participación en el Foro de Coproducción y Financiación en función de los informes elaborados por tres expertos internacionales. Los responsables de los proyectos tendrán la posibilidad de encontrar socios productores, creativos, financieros, y agentes de venta internacionales, entre los profesionales acreditados y presentes durante el evento. Asimismo, podrán presentarlos a miembros de la industria en una sesión con formato de *pitching* y contarán con una agenda personalizada de citas con los profesionales interesados en sus proyectos.

El Foro de Coproducción y Financiación impulsado por IBERSERIES y PLATINO INDUSTRIA tendrá lugar el **28 de septiembre de 2022** en Matadero, Madrid.

Los proyectos de serie de ficción, docuserie y animación se ajustarán al siguiente reglamento:

ARTÍCULO 1

Pueden inscribirse a la convocatoria, empresas productoras con base en España, Latinoamérica y Estados Unidos, con proyectos en fase de producción avanzada que cumplan los siguientes requisitos:

Proyectos de ficción, docuserie y animación con una duración mínima de **20 minutos por episodio, y con un total mínimo de 5 episodios por temporada**.

Los proyectos serán presentados por la compañía productora principal (con sede en España, Latinoamérica o Estados Unidos), y se ponderará la participación de al menos un socio con oficinas en España.

Los productores de los proyectos deberán presentar un presupuesto y plan de financiación con al menos un 40% asegurado.

Se valorará:

Que el proyecto se presente en un foro por primera vez y que se trate de una primera temporada.

Que la productora cuente con experiencia previa en producción de series de ficción o proyectos de coproducción internacional.

La innovación en formatos y el planteamiento de nuevas fórmulas de distribución y financiación.



Documentación complementaria que incluya trabajos previos finalizados del director/a, guionistas o showrunners, además de las cartas de compromiso de directores, productores ejecutivos, guionistas, cast, o las cadenas, distribuidores y organismos que considere importante mencionar.

ARTÍCULO 2

Los acreditados profesionales interesados en participar en este Foro podrán presentar su candidatura antes del **jueves 14 de julio a las 14:00h (GMT+2)**, **hora en Madrid, España**, a través del enlace web habilitado en el área privada profesional al que tendrán acceso una vez formalizado el proceso de acreditación.

Vencido el plazo de la siguiente convocatoria se abrirá un **periodo de subsanación de 5 días hábiles** para presentar la información o documentación faltante.

ARTÍCULO 3

Para la admisión de cualquier material de imagen extra, el interesado deberá proporcionar un enlace web desde el cual se pueda visionar dicho material. No se recibirá material de imagen en soporte físico.

ARTÍCULO 4

IBERSERIES y PLATINO INDUSTRIA reconocerán al firmante de la inscripción como único interlocutor para todos los aspectos relacionados con la participación del proyecto en el Foro de Coproducción y Financiación y como único responsable frente a otras empresas o personas que estén involucrados en el mismo.

ARTÍCULO 5

La decisión de la selección de los proyectos será inapelable.

ARTÍCULO 6

La invitación de cada proyecto será estrictamente confidencial entre la dirección de IBERSERIES y PLATINO INDUSTRIA, y el productor o representante del proyecto, hasta que la organización decida anunciarlo oficialmente.

ARTÍCULO 7

Los productores de los proyectos seleccionados se comprometen a:

Confirmar y acreditar la participación del responsable del proyecto presentado en el Foro de Coproducción y Financiación IBERSERIES y PLATINO INDUSTRIA, con un plazo máximo de una semana a contar desde la comunicación de su aceptación como parte de los proyectos seleccionados.



Confirmar su presencia y/o la del director/a o Showrunner o Creador, durante los días de celebración de este Foro, siendo recomendable la asistencia de ambos.

Enviar el material informativo requerido por la organización para su catálogo o página web en español en el plazo solicitado.

ARTÍCULO 8

Cualquier duda que pueda suscitarse en la interpretación de este reglamento será resuelta por la codirección de Iberseries y Platino Industria.

ARTÍCULO 9:

La presentación de los proyectos es de entera responsabilidad de la compañía postulante, asumiendo que cuenta con los derechos de autor y propiedad intelectual necesarios para presentarse en la Convocatoria.

ARTÍCULO 10:

De ser posible, el proyecto deberá incluir los siguientes documentos:

- Presentación y título tentativo (1 o 2 páginas. El pitch del proyecto).
- Formato (cantidad de capítulos, duración, género, público).
- Tratamiento de la serie /Guion (5 páginas máximo).
- Biblia (personajes, universo de la serie, etc)
- Extracto de guion (5 páginas máximo).
- Plan de financiación (incluyendo participaciones especiales, derechos cedidos, canales, técnicos clave, locaciones, fondos, etc, ya confirmados en el proyecto).
- Teaser (en caso de existir).
- Necesidades (coproductor, canal, distribuidor, financiación, locaciones, técnicos, cast, post, etc).
- Tiempos y fechas estimadas de preproducción, producción y postproducción.

ARTÍCULO 11:

Los responsables de los proyectos que sean seleccionados, autorizan a la organización de IBERSERIES y PLATINO INDUSTRIA a dar difusión del nombre y procedencia de los proyectos, con fines exclusivamente de difusión y promoción del evento.

FECHA LÍMITE: jueves 14 de julio a las 14h (GMT+2)